

Errenteria

Serapio Mugicak ikusia

Koldo Ordozgoiti

Serapio Mugica Zufiria Ormaiztegin jaio zen 1854an eta Donostian hil zen 1941ean. Zuzenbidean lizentziatua eta notario tituluduna, artxibo eta historia alorretan egindako lan erraldoiengatik ezaguna da. Gipuzkoako artxiboen burua, berari zor zaio Aldundiak 1892an abian jarritako Gipuzkoako artxiboen antolaketa, bere eskutik gauzatu zen gainera Zestoa, Aizarnabal, Ezkio, Zumaia, Zumarraga, Donostia, Irun, Hondarribia, Errenteria, Oiartzun, Ordizia, Eibar eta Astigarragako udal artxiboen antolaketa. Serapio Mugicaren lana eredugarritzat jo zen eta Historiako Errege Akademiaren kide izendatu zuten, Eusko Ikaskuntzako zuzendaritzako kidea eta presidente-ordea izan zen. Bere ekarria historia eta artxibo alorretan nabarmena da, ez baitzen mugatu artxiboen antolaketara. Hortik hasita historia aztertu eta liburu ugari idatzi zituen; horrez gain, bere ikerketak garaiko aldizkari nagusienetan argitaratu zituen.

Arestian aipatu moduan, Errenteriako Udal Artxiboa Serapio Mugicak ikertu eta antolatutako artxiboen artean da eta ez zen hau gure herriarekin izan zuen hartu eman bakarra; ez berea eta ezta bere familiarena ere, aipatzekoa baita Gregorio Mugica euskaltzale handia bere semea zela. Ildo honetan, aipatzekoa da Serapio Mugicaren historia liburuen artean Fausto Arocena (1896-1960) historialari eta artxibo buruarekin batera 1930ean argitaratuta zuen *Juan Ignacio Gamón. Noticias Históricas de Rentería*, errenteriar historialariaren edizio kritikoa.

Kataluniako Alberto Martín argitaldaria 1915 eta 1921a bitartean *Geografía General del País Vasco-navarro*, sei liburuetakoa bilduma argitaratu zuen (Provincia de Navarra –1. eta 2. aleak, Julio Atadillek idatziak–, Provincia de Vizcaya –3.

liburua, Karmelo Etxegarai–, Provincia de Álava –4. alea, Vicente Vera–; Provincia de Guipúzcoa –5. liburua, Serapio Mugica– eta País Vasco-navarro –6. liburua–). Lan geografiko historiografiko hori Francesc Carreras i Candi (Barcelona 1862-1937) geografo eta historialariak zuzendu zuen eta horren barruan Gipuzkoari zegokion liburua, 1918an argitaratua, Serapio Mugicak idatzi zuen.

Liburuaren baitan azaltzen denez Serapio Mugicak argitaratu baino urte bete lehenago idatzi zuen “Guipúzcoa”, *Geografía General del País Vasco-navarro*, gida bikain hori. Bertan Gipuzkoaren historia eta geografia azaltzen dira, eta horren barruan Gipuzkoako udalerrri bakoitzari dagokion deskripzioa, historia eta uneko azalpena. Oarso 2011 honetan argitaratzen dugun zatia Gregorio Mugicak Errenteriar buruz idatzitako atala da, ez da hau, gainera, liburu horretan gure herriari buruz egiten duen aipamen bakarra, horiek ugariak baitira historia eta geografia fisiko, ekonomiko eta sozialari buruzko beste ataletan. Liburua eta bilduma osoa eskuragarri da Errenteriako Udal Liburutegian eta Ingebak, *Andres Urdaneta Euskal Geografía Elkargoak*, Serapio Mugicak idatzitako “Guipúzcoa” ren edizio digitala egin du eta sarean jarri du (Helbidea: <http://www.ingeba.org/klasikoa/geografi/index.htm>).

Testuarekin batera doazen argazkiak jatorrizko argitalpenekoak dira, eta bertan zehazten denez “cliséak” Bressanini argazkilariarenak dira, hau da Errenterian finkatu zen lehen argazkilari profesionalarenak. Higinio Bressanini Bresanini (Verona, 1843 - Errenteria, 1918) italiar argazkilari, 1908an finkatu zen bere familiarekin Errenterian eta gure herrian izandako lehen argazki estudioa zabaldu zuten.



"Guipúzcoa",
Geografía General del País Vasco-Navarro
Serapio Múgica Zufiría
RENERÍA

Noble y Leal villa, cuya calle principal se extiende á lo largo de la carretera que va de Irún á San Sebastián. Este de *Rentería* no es el nombre primitivo de la población: *Orereta* es el más antiguo que conocemos, el que tenía cuando era un lugar del valle de Oyarzun, y el que subsistió hasta que Alfonso XI, en 1320, mandó que se fundase una villa llamada Villanueva de Oiarso; el actual nombre de Rentería apareció, que nosotros sepamos, por el año 1495.

Está situada en la orilla izquierda del río Oyarzun, á los 1° 46' de longitud oriental y 43° 19' 20" de latitud septentrional. Limita al N. con Lezo y el canal de Pasajes, al S. con Hernani y Astigarraga, al E. con Oyarzun, Goizueta y Arano (Navarra), y al O. con Alza. Dista 7' 49 kilómetros de San Sebastián.

Se asienta en general sobre terreno de margas cretáceas con areniscas intercaladas. Los montes principales de la jurisdicción son: San Marcos, en el que hay un fuerte moderno con su guarnición correspondiente; Aizbitarte, en el que existen las famosas cuevas que describimos ampliamente en la página 163; los de Añarbe, Aldura y Malbazar. Estos montes de Añarbe están convertidos en bosques de importancia; se hallan divididos en doce lotes ó suertes, y los árboles y leña que de ellos se cortan producen anualmente seis u ocho mil pesetas. Se cultiva bien el terreno labrantío, y es de notar la existencia de buenos manzanales, en los que se recoge en abundancia fruto con que fabricar sidras que tienen reputación bien adquirida.



Rentería. Vista General. (Clisé Bresanini [sic])

Pasa por la villa el río Oyarzun que, en jurisdicción del lugar, recoge las aguas de los afluentes Artolata, Segotegui, Mispira-zarreta, Pontika y Zillargillene, todos por la orilla izquierda. Le atraviesa también el Urumea, que por su orilla derecha recibe en términos de Rentería, al entrar en Guipúzcoa, las aguas del Añarbe. Pekín, Gaztañedo, Landarbaso, Epeza, Sarobeerreka y Olingoerreka, son nombres de arroyos que riegan tierras de la villa.

Rentería tiene 5.527 habitantes, distribuidos en 276 casas que hay en el recinto urbano y 186 que existen fuera de él.

Muy bien dotada de vías de comunicación está la villa de Rentería. El año 1847 se abrió la carretera que partiendo de Andoain se dirige á las Ventas de Irún, pasando por San Sebastián, Pasajes Ancho y Rentería, y desde entonces cuenta con ese excelente medio para incorporarse á la corriente de la carretera general Irún-Madrid. Otras carreteras le unen con Oyarzun y Lezo, y Pasajes de San Juan. Pasa por jurisdicción de Rentería el ferrocarril del Norte, y aunque la estación, por estar en terrenos de Lezo, se titula de Lezo-Rentería, está tan cerca de esta última villa, que la considera como propia. También tiene estación el ferrocarril eléctrico de San Sebastián á la frontera francesa, y el tranvía eléctrico de San Sebastián á Rentería cruza cada diez minutos por la calle central de la villa, Estos tranvías antes pasaban por la misma calle al volver á San Sebastián, pero, á fin de evitar el peligro de un paso tan frecuente, la Diputación, el Ayuntamiento de Rentería y la Compañía del tranvía, costearon la apertura de una carretera de 800 metros de longitud y 15 de anchura, que se uniera por sus extremos á la general, pasando por detrás de la villa; se inauguró el 21 de Julio de 1915, y desde entonces los tranvías, en el viaje de vuelta, pasan por este nuevo ramal.

El servicio de correos se hace por la estación Lezo-Rentería, y las operaciones de apartado en la estafeta propia, en la que el servicio se halla desfusionado del de telégrafos. Lezo y Oyarzun se sirven también de esta estación y pertenecen a la misma estafeta. Hay telégrafo y teléfono.

Tiene buena Casa Consistorial, en la que hace pocos años se hicieron grandes reformas. El cuerpo electoral lo forman 1.063 individuos, y los concejales son 13.

Dispone de cinco escuelas, dos de ellas completas, para difundir la enseñanza primaria, de la que el municipio cuida con celo; prueba de ello es la disposición, recientemente tomada por la Corporación municipal de acuerdo con los gerentes de las fábricas, de no admitir en ellas á ningún obrero que tenga veinte años si no sabe leer y escribir. Tiene un edificio escolar costado por don Pedro Viteri en 1903. Los HH. del Sagrado Corazón de Jesús y las Hijas de la Cruz, tienen colegios particulares á los que asisten muchos alumnos.

Rentería pertenece en lo eclesiástico al arciprestazgo de San Sebastián. Su única parroquia es de categoría de ascenso, de la advocación de Santa María, y está servida por un párroco y cuatro coadjutores. La parroquia es hermosa, con fachada de orden dórico; llama grandemente la atención un arco exterior, triangular en cúspide y semicírculo, y que sin tener más fortificación que el estribo de poco espesor que está al vértice del ángulo, sostiene el peso de la torre y el empuje de la pared meridional de la iglesia que carga sobre él. Tiene el templo tres naves con bóvedas en arista, y el retablo del altar mayor se hizo conforme al proyecto de Ventura Rodríguez labrado

en jaspes del monte Archipi (Rentería) por Francisco de Azurmendi. En esta iglesia se han realizado hace cuatro años, bajo la dirección del arquitecto Angel F. de Casadevante, grandes obras de limpieza, de pinturas, relabra y apertura de ventanales. Tiene la villa dos ermitas, la de Santa María Magdalena y la de Santa Clara. Se celebra en la Alameda la romería de la Ascensión del Señor ó *Salvatore*. Cuatro conventos hay uno de HH del Sagrado Corazón de Jesús, dedicados a la enseñanza y predicación; otro de Hijas de la Caridad, uno de Hijas de la Cruz (enseñanza) y otro de Agustinas ermitañas, que se dedican a la vida contemplativa.

La Vigilancia está a cargo de tres alguaciles, cuatro serenos y un guardamontes; hay guardia civil, puesto de carabineros y miqueletes.

El alumbrado es eléctrico, el agua excelente; hay red de alcantarillado.

En Rentería ejercen su profesión cuatro médicos y dos farmacéuticos. Los vecinos necesitados pueden ingresar en un asilo sostenido de fondos municipales y por la caridad pública: este asilo hace también veces de hospital.

Como elementos de esparcimiento, además de los excelentes que les prestan los magnifico medios de comunicación que poseen, los habitantes de Rentería cuentan con varios centros de recreo, una banda de música que toca bailables los días festivos, una banda de tamborileros y un hermoso juego de pelota, que se inauguró el 31 de agosto de 1884.



Rentería. Una calle. (Clisé Bresanini [sic])

En Rentería tiene la industria mucho desarrollo, y ello se debe, indudablemente, á que ha sido el pueblo más cercano á la frontera no incluido en la zona de prohibición para el establecimiento de industria; ya no lo es pues queda dicho al hablar, de Irún, que esa zona se ha limitado extraordinariamente. Entre las industrias las hay de gran importancia. La fábrica de la *Real Compañía Asturiana*, fundada en 1855, ocupa más de 200 obreros, y produce anualmente cerca de 5.000 toneladas de plomo, de las que la mitad, próximamente, transforma en tubos y planchas, y el resto lo convierte en albayalde. *La Ibérica*, fábrica de las renombradas galletas Olibet, se estableció en Rentería en 1866, y fabrica diariamente cinco mil kilos de galletas, en cuya confección se ocupan 200 obreros de ambos sexos. *La Papelera Española* inauguró en Diciembre de 1912 la nueva obra de hormigón armado, de 176 metros de longitud por 13,50 de anchura; puede producir diariamente 30.000 kilos de pasta mecánica



Rentería. Fábrica de albayalde y minio. (Clisé Bresanini [sic])

calculada seca, y de 25 á 30.000 kilos de papel neto. La fábrica de la *Sociedad de tejidos de lino* se fundó en 1845: tiene una superficie de 8.000 metros cuadrados, y ocupa 300 obreros de ambos sexos. La de *manufacturas de yute* data de principios del año 1901, y fabrica trenzas é hilados de yute y suelas para alpargatas; produce anualmente 700 toneladas de trenza, 60.000 docenas de suelas y 45.000 docenas de alpargatas; ocupa 250 obreros. *La Fabril lanera*, fundada en 1899, ocupa una superficie de 7.800 metros, emplea 165 obreros de ambos sexos, a los que paga más de 100.000 pesetas al año, y produce más de 150.000 kilos de lanillas y estambres finos, pañería, chalecos de Bayona, etc. Existen además fábricas de achicoria, de alpargatas, de estampados en hierro, de harinas, de hilados, tejidos de lana y trenzas de yute, de lámparas eléctricas, de tapices, de rosarios y los diversos talleres de construcción de máquinas y ajustaje, de carpintería mecánica, fundiciones, cererías, imprenta y litografía, sierra mecánica de mármol, telares, tintorerías y muchos más, que hacen de Rentería una población de ambiente industrial, en la que ordinariamente hallan trabajo varios miles de obreros.

Muestras fehacientes del estado de prosperidad á. que ha llegado la industria de Rentería en todos los ramos, fue la hermosa exposición de industrias locales que para solemnizar la inauguración de las escuelas Viteri se celebró en sus salones en el verano de 1903, y que fue visitada por la familia real.

Rentería es una población muy frecuentada por los forasteros que veranean en San Sebastián, y son muchos los donostiarras que aún en invierno acuden á la villa en los días festivos. El excelente servicio de tranvías eléctricos y la belleza de los panoramas del camino, son grandes alicientes para realizar la excursión.

Notas históricas

Ya hemos dicho, al hablar de Oyarzun, que un lugar de dicho valle, llamado Orereta, fué elegido por cabeza principal del mismo, en virtud de privilegio despachado en Valladolid á 5 de Abril de 1320, mandando que en el expresado lugar se hiciese población de villa con el nombre de Villanueva de Oiarso. Obedeció, sin duda, la preferencia que se dió á este lugar, sobre los otros que componían el valle, á su mejor posición y á su mayor importancia. No quisieron los vecinos del valle reconocer la supremacía de esta población, ni sujetarse á morar y vivir en ella, como se les requirió por disposiciones posteriores, y después de largos litigios y reclamaciones sin fin, se procedió á la separación de ambas entidades en 1495. Por entonces la antigua Orereta dejó de llamarse Villanueva de Oiarso y adoptó el nombre de Rentería, que sin duda ya venia usándose de antes, á causa de ser éste el lugar donde se cobraban las rentas reales.

Fué Rentería, en lo antiguo, villa murada y cercada y lo ha sido hasta época próxima. Ha sufrido mucho en las invasiones que los franceses han realizado por esta frontera. Fué incendiada enteramente en 1476, en 1512 y en 1638. En la página 286 y siguientes hemos hablado de los proyectos que hubo de trasladar la población al alto de Basanoaga¹ á consecuencia de este último incendio, y de los trabajos preliminares que al efecto se hicieron en aquel punto, así como de la parte relacionada con el puerto de Pasajes.

1. Esta circunstancia y la de haberse apoderado del puerto las tropas francesas que penetraron por esta frontera el año 1638, comandadas por el príncipe de Condé, que mando los buques surtos en dichas aguas, a pesar de la defensa que según el doctor Camino hizo el regidor-torrero don Juan de Vergara, obligó a pensar en la necesidad de levantar una fortaleza más potente en esta raya de Francia, que sirviera a la vez para cerrar el paso al enemigo que quisiera penetrar por este lado de España, y para defender el puerto de Pasajes de todo golpe de mano, así por tierra como por mar, dada la mucha importancia que podía tener en todo momento para la seguridad de la armada española. Al efecto, vino a esta frontera, a principios de julio de 1639, el célebre ingeniero don Antonio Gandolfo, teniente de maestro de campo, y después de recorrer toda esta parte del Pirineo, se fijó para el caso en el alto de Basanoaga, inmediato a Rentería, de completo acuerdo con et Marqués de los Vélez, que hizo aquí la campaña de 1638 y era a la sazón Virrey de Navarra, y de todos los jefes que pelearon con el enemigo en esta zona, hasta que le hicieron traspasar el Bidasoa el 7 de Septiembre del mismo año de 1638.

En su consecuencia, se talaron en todo el ámbito que había de ocupar la fortaleza, los castaños, nogales y robles que crecían en aquel suelo, tanto los que correspondían al concejo como a los particulares, quedando estos materiales apilados para ser utilizados en la obra proyectada por Gandolfo. Los habitantes de la villa de Rentería, enteramente destruida por el francés en la invasión de 1638, debían trasladarse dentro de los muros de la nueva plaza, conforme se les previno por R. C. de 8 de Febrero de 1643, y se llevaron a cabo los trabajos preparatorios con tal actividad, que ya el 26 de Marzo de este año quedaron trazadas las calles, la iglesia y demás edificios públicos y daba por terminado el proyecto el comisionado especial don Diego de Isasi y Sarmiento, del consejo de guerra, ayudado por su pariente y famoso ingeniero el padre jesuita Francisco de Isasi y por el acreditado arquitecto Cristóbal de Zumarrista, habiendo presenciado las faenas preliminares, varios generales y ministros del consejo. San Sebastián se opuso a la construcción de esta plaza militar por temor a que le pudiera sobrevenir de ahí alguna merma de sus derechos en el puerto de Pasajes, en beneficio de Rentería, su eterna rival, y alegaba, entre otras razones, que los cañones colocados en Basanoaga, aún los de mayor calibre, no podrían alcanzar a la boca del puerto, y serían por tanto inútiles para evitar la entrada de los buques enemigos. Lo grandioso de la empresa y la serie de infortunios que, a partir de aquella fecha, padeció España, no permitieron que pudiera realizarse tan magno proyecto, al cual San Sebastián hizo, como se ha dicho, toda la contra que pudo.

Rentería tuvo en lo antiguo muchas discordias y revueltas con los demás pueblos interesados en el citado canal, además de los disturbios que sufrió por otros motivos con Oyarzun. Disfrutó de varios privilegios concedidos por diferentes monarcas, acerca de la descarga de mercaderías que vinieron por mar, etc.

El escudo de armas consiste en un castillo sobre ondas de mar, dos panelas á sus dos lados, dos ramos verdes que desde la más alta almena del castillo descienden á cada lado y lo rodean con sus hojas, y una corona por cimera. En el día lleva además una estrella sobre la almena del lado izquierdo.

Biografía

Errezuma y Eraso (Tuan López de). Capitán de infantería en la batalla de San Quintín y almirante en la carrera de las Indias por nombramiento de Carlos V.

Gamón (Cristóbal de). Autor de la obra titulada *La Semana* y de otra de poesías *Las Pesqueras*. Fue consejero de Enrique IV de Francia.

Gamón (Juan Ignacio de). Beneficiado de la iglesia parroquial, autor de la *Historia antigua de Rentería*, que permanece inédita. Murió en 1814.

Imaz (Jose de). Consejero honorario de Estado y director general de rentas en el reinado de Fernando VII y ministro de Hacienda en 1834.

Irigoyen (Martín de). Piloto mayor de la armada real del mar Océano con don Alfonso Bazán, y después almirante en la jornada de Blaya en 1593, en donde peleó con la almiranta inglesa y le cogió la bandera, que permaneció mucho tiempo colgada en la iglesia de Rentería.

Irizar (Martín Pérez de). Valeroso capitán de mar, que peleó bravamente en muchas ocasiones con corsarios franceses, destrozándolos y apresando sus naves, por lo que el emperador Carlos V le concedió, en 1527, entre otras mercedes, el escudo de armas con el galeón, las banderas y otros atributos cogidos al enemigo.

Isasti (Joanes de). Tomó parte en la expedición del cardenal Cisneros al África en 1509 y después de haberse apoderado de Orán, de Bugia y otros pueblos, Isasti se distinguió, con la gente de Guipúzcoa á sus órdenes, en el asalto y toma de una torre con otras tres menores y sus banderas en 26 de Julio de 1510 en Trípoli. La reina Doña Juana, para conmemorar este feliz suceso, concedió á Isasti; al año siguiente, un escudo de armas de oro, figurando en él, en campo verde, una torre de plata y tres menores con sus banderas respectivas y las medias lunas en los centros de ellas.

Uranzu (Martín de Rentería y). General de la escuadra del mar Océano, que el año 1528 destrozó á la armada de Barbarroja sobre la isla de Ibiza. En premio le concedió Carlos V un privilegio, fechado en Barcelona el 16 de Junio de 1529, para que usase un escudo de armas en que figurasen un galeón y cinco galeras.

Zavaleta (Miguel de). Vicario de Rentería, autor de un libro titulado *Relación verdadera de la jornada del Rey Don Felipe III á la Provincia de Guipúzcoa y entregas*, etc., impreso en Logroño en 1616.

Zamalvide (Martín de). De la orden de Santiago, general del mar del Sur, que murió en la ciudad de los Reyes del Perú en 1657, después de dejar muchas mandas á la parroquia de su pueblo.

Zuloaga (Bartolomé de). Continuo de la real casa, que vino en comisión de los Reyes Católicos á Guipúzcoa el año de 1475 á recibir el pleito homenaje de ella.

Bibliografía

Historia antigua de Rentería, por Juan Ignacio Gamón. Manuscrito en folio en la Academia de la Historia, tomo VI de la colección de Vargas Ponce. Escrito en los primeros años del siglo XIX.